## **REPUBLICA DE COLOMBIA**

# Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

# Informe de estados correspondiente a:22/06/2021

# ESTADO No. 076

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120080105500	Ordinario	LEILA MARGARITA LOPEZ OSORIO	BANCO COLPATRIA	Auto ordena desarchivo OBS. ordena devolución de depósito a la demandada y devuelve proceso al archivo C.C.V.	21/06/2021		
76001310501120110103500	Ordinario	FREDI SOTO	SEGURO SOCIALES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. AUTO LIQUIDA COSTAS -DJC	21/06/2021		
76001310501120110103500	Ordinario	FREDI SOTO	SEGURO SOCIALES	Auto ordena archivo OBS. AUTO IMPARTE APROBACION DE LAS COSTAS. ORDENA ARCHIVO -DJC	21/06/2021		
76001310501120120049400	Ejecutivo	ANDRES CUELLAR PERTUZ	FREMIN CUELLAR MOYANO	Auto requiere OBS. requiere a la parte ejecutante para que dentro de los 30 días siguientes a la notificación de la presente providencia denuncie nuevas medidas so pena de dar aplicación a lo dispuesto en el numeral 1° del Art. 317 del CGP.	21/06/2021		
76001310501120130089901	Ordinario	ALICIA AGREDO SOTO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de crédito y declara en firme liquidación de costas C.C.V.	21/06/2021		
76001310501120140061500	Ordinario	LUIS ENRIQUE GARCES PRADO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de depósito judicial a la parte actora y ordena archivo C.C.V.	21/06/2021		
76001310501120150003100	Ejecutivo	PORVENIR S.A	CONTRUSERVICIOS EMPRESARIALES & ASOCIADOS	Auto aprueba liquidación OBS. de crédito y declara en firme liquidación de costas C.C.V.	21/06/2021		
76001310501120150072100	Ordinario	BETTY AMPARO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. AUTO LIQUIDA COSTAS -DJC	21/06/2021		
76001310501120150072100	Ordinario	BETTY AMPARO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. AUTO IMPARTE APROBACION DE LAS COSTAS. ORDENA ARCHIVO -DJC	21/06/2021		
76001310501120160043000	Ordinario	RAIMUNDO MONCALEANO	TELESENTINEL	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a favor de la parte actora y requiere a la parteejecutante para que dentro de los 30 días siguientes a la notificación de la presente providencia denuncie nuevas medidas so pena de dar aplicación a lo dispuesto en el numeral 1° del Art. 317 del CGP.	21/06/2021		
76001310501120170007500	Ordinario	elizabeth silva dominguez	COLPENSIONES	Auto ordena desarchivo OBS. ordena entrega de depósito judicial a la parte actora y devuelve al archivo C.C.V.	21/06/2021		
76001310501120180003400	Ordinario	MARIA EUGENIA MAHECHA MORALES	COLFONDOS MUTUAL COLPENSIONES	Auto ordena desarchivo OBS. ordena entrega de depósito judicial a la parte actora y devuelve al archivo C.C.V.	21/06/2021		
76001310501120180034500	Ordinario	MIRIAM ESTELLA DE FATIMA PULGARIN PERDOMO	COLPENSIONES PORVENIR S.A	Auto ordena desarchivo OBS, ordena entrega de depósito judicial a la parte actora y devuelve al archivo C.C.V.	21/06/2021		
76001310501120200015900	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. Y OTROS	GEOCONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A	Auto aprueba liquidación OBS. de crédito y declara en firme liquidación de costas C.C.V.	21/06/2021		

76001310501120210019600	Ordinario	CARLOS ARTURO REVERED LIZCANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBSDJC	21/06/2021	
76001310501120210020100	Ordinario	JOHANA ANDREA GUTIERREZ QUIJANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admite demanda OBSDJC	21/06/2021	
76001310501120210020300	Fueros Sindicales	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	ANDREI ZANINOVICH DAZA	Auto admite demanda OBSDJC	21/06/2021	
76001310501120210021000	Ordinario	JOSE DUVAR IBARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBSdjc	21/06/2021	
76001310501120210021200	Ordinario	DIEGO FERNANDO CUELLAR VILLEGAS	SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LTDA- ATEMPI LTDA	Auto inadmite demanda OBSDJC	21/06/2021	
76001310501120210021600	Ordinario	MANUEL VELA CASTILLO	COLEGAS S.A.S	Auto admite demanda OBSDJC	21/06/2021	
76001310501120210022500	Ordinario	SANTOS MARIA REYES MURILLO	RED DE SALUD DEL SURORIENTE E.S.E Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	21/06/2021	
76001310501120210022700	Ordinario	OLGA SUSANA CALVO PAZ	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.Y OTRO	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR DE PLANO por falta de competencia la presente demanda propuesta por la señora OLGA SUSANA CALVO PAZ en contra de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, por los motivos expuestos en este proveído.7 ORDENAR el envío junto con los anexos a Juzgados Administrativos (Reparto) M.L.C.A.	21/06/2021	

Numero de registros:22

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

## **CLAUDIA CRISTINA VINASCO**

Secretario